

822  
317

## Sexta Sesión Ordinaria del Comite Provincial de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Arequipa siendo las 14:20 hrs. del día 21 de Noviembre del 2025 en las instalaciones del Homicidio Municipal de la Municipalidad Provincial de Seguridad Ciudadana se levanta la presente acta en conformidad de llevarse a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en mérito a la convocatoria realizada por el Alcalde Provincial de Arequipa en calidad de Presidente del COPROSEC Ing Victor Hugo Rivera Chávez en cumplimiento a la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias; se encuentran presentes los integrantes del COPROSEC Arequipa:

- ✓ Ing. Victor Hugo Rivera Chávez Alcalde Provincial del COPROSEC - Presidente del COPROSEC
- ✓ Dña. Esther De Amat Loza representante del Ministerio Público de Arequipa
- ✓ Cel. PNP. Cudiano Arguedal Pérez Jefe DIVOPS - PNP.
- ✓ Comte PNP. Percy Torres Romero Comisario de Palacio Viejo
- ✓ Comte PNP. Moises Alvarez Morante Comisario Santa Marta
- ✓ Abg. Marco A. Amco Huarachi Alcalde Distrital de Paucapata
- ✓ Sr. Juan Carlos Linares, Carma Alcalde Distrital de Cayma
- ✓ Sr. Fortunato Mendoza Lope Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Representantes:

Paul Huamán Flores representante del Dr. Cesar Burga Cardenas de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

Robert Ventura Jara representante de Ing. Cristian Jesús Sanchez Arata de la Unidad Desconcentrada de SUTRAN.

- Inicia la sesión con palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC previa revisión el quorum solicitada por la ley 27933 y su reglamento.

La sesión ordinaria procede según agenda:

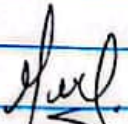
- Lectura del despacho de documentos recibidos y emitidos por la Secretaría Técnica del COPROSEC a cargo del Responsable de la ST-COPROSEC Gd. Milton Bordon.
- Acto seguido el Responsable de la ST-COPROSEC Arequipa da informe al COPROSEC sobre acciones realizadas.
- Posteriormente la Dra. Esther De Hornet Loza del Ministerio Público informa al COPROSEC la denuncia al Presidente del CODISEC Huancayo por impedimento de supervisión por su gerente municipal.
- El representante del SOA Cerro Colorado informa sobre el trabajo que desarrollan en su jurisdicción.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucarpata solicita acciones de control de transporte urbano para lo cual el Presidente del COPROSEC tomará acciones del caso para el distrito Pucarpata.
- El Alcalde Distrital de Cayma solicita acciones sobre el incumplimiento del patrullaje integrado en la ciudad a estas alturas del año; para lo cual el Responsable de la ST-COPROSEC aclara que es en el

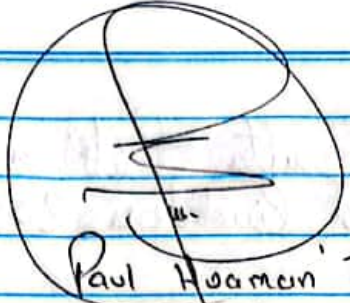
distrito de Arequipa el incumplimiento de la meta del patrullaje integrado establecido en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

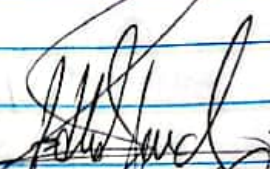
- Acto seguido se procede a la sección de Orden del día:
- Exposición sobre problemática de pirótecnos a fin de año a cargo del Cel PNP Guidiano Arguedas Perez, como también las acciones y producción realizada por la PNP en la ciudad.
- Se aclara en la presente acta que el Cel. PNP. Guidiano Arguedas Perez Jefe de la DIVOPS de la PNP hizo exposición de las acciones y producción realizadas por la PNP en la ciudad.
- El SOT2 PNP Alexander Itusaca Borda de la UDEX de la PNP, expone la problemática de los pirótecnos y el SOT3 PNP Augusto Llaqui Pimentel expone propuestas para afrontar la problemática.
- Posteriormente se procede al siguiente punto de la agenda: Presentación del Plan de Trabajo sobre las fiestas de navidad y año nuevo, expuesto a cargo del Responsable de la S.T. - COPROSEC Cel. PNP Milton Bordon Andrade el cual propone presentación del Plan de Trabajo al 01 de diciembre del 2025, o la primera semana del mes de diciembre para lo cual se formara mesa técnica.
- Seguidamente se procede con el Alcalde de Cayma quien solicita se presente el Plan la primera semana

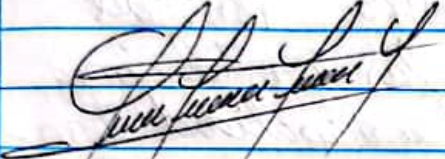
de diciembre al igual que el Alcalde de Paucarpata

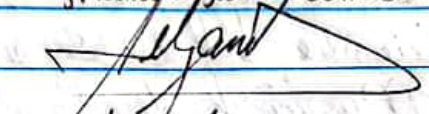
- El Presidente del COPROSEC somete a votación presentar el plan de trabajo para las fiestas de fin de año hasta el 05 de diciembre el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.
- El Presidente del COPROSEC somete a votación en declarar sesión permanente del COPROSEC hasta el 31 de diciembre del 2025, por motivos de las fiestas de fin de año siendo aprobado por unanimidad de los presentes.
- Acto seguido el Presidente del COPROSEC Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez levanta la sesión a la 15:45 hrs.
- Se hace presente que el Superior de la Policía Nacional del Perú Cesar Oque Cervantes representó al Comisario de Tarmahuasi Cmdte PVP. Denny Paz Alvarez, la sra. Melba De la Cruz C. representó al Director de la UGEL Arequipa Norte Mg. Roberto Marun Samayani y Sr. Pedro Juan Zegarra Grande representante de la Abg. Silvia Vera Rojas Subprefecta Provincial de Arequipa, Sr. Luis Adolfo Podanco Núñez del SOA Cerro Colorado representa a Lic. Víctor Andrés Marrigué Miranda del SOA Arequipa y el Sr. Sandro Ballón Zevallos en representación del Alcalde Distrital de Cerro Colorado.

  
UGEL Dreyisa Norte  
Melba de la Cruz G.  
Representante Director  
UGEL NORTE

  
Paul Hoaman Flores  
CSJAP  
Representante Dr. Leon Burgos  
miembro titular COPROSEC


  
Eduardo D. Baret  
Fiscal

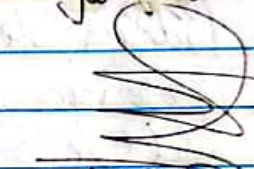
  
SUTRAN UD AREQUIPA.

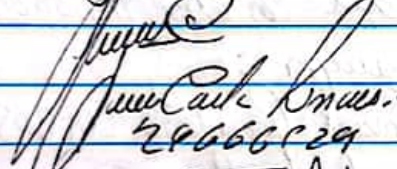
  
Melba G. Alvarez Huanque  
Conde PNP  
Comandante Marta.

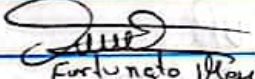
RESOLUCION REQUERIDA  
35 PUNTO  
COMISARIA YANAWARA  
Representante Comisario  
Janaburga

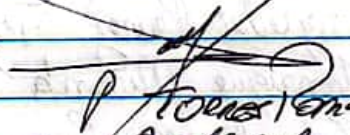
ROBERT VENTURAS JARA  
Representante de Gustavo Jesus  
Sanchez Avila Jefe U.D. SUTRAN

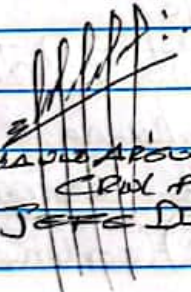
  
ROSA YONAN ESCOBAR BENAVIDES  
SUB PREFECTO DISTRITO LA ORO

  
MDP  
ALCALDE  
Abelardo Antonio Arco H.  
Alcalde Distrital de  
Paucajota

  
Juan Carlos Ramos  
29666129  
Alcalde Distrital de  
Cayma

  
Fernando Mendocanza Lopez  
28506815

  
P. Tomas Venado  
Cade PNP  
Palacio Viejo

  
GRUPO APOYAMOS PUEBLO  
CRUX PA  
JEFE DIUOPUS

